



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **Carrera de Especialización en Educación: Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos**

### **Pasantía II en el Área: Educación, lenguaje y comunicación**

Docente/s a cargo: Stella Kuguel y Patricia Guijarrubia

Carga horaria: 20 hs

Cuatrimestre, año: 2do, 2024

#### ***Fundamentación***

En el marco del plan de estudios de la carrera de especialización, la instancia curricular de pasantías ocupa un lugar clave, vinculado al acercamiento al terreno desde perspectivas, enfoques y formas de abordaje metodológicos, articulados con los seminarios de área y con el Taller de TFI.

La propuesta de este programa, correspondiente al espacio de *Pasantía II en el Área Educación, Lenguaje y Comunicación*, apunta a continuar y profundizar el trabajo realizado en la primera instancia, en estrecha relación con los temas y problemáticas tratados en los seminarios de área y en el seminario de elaboración de materiales. El contenido y la selección bibliográfica podrán ampliarse en función de los intereses de los cursantes.

El recorte temático propuesto está dado por una visión que da cuenta de la necesaria vinculación entre arte, educación y territorio, considerando que la articulación entre praxis artística y pedagógica potencia la praxis social y política de los sujetos. Este contenido se trabajará a partir del acercamiento a experiencias estéticas diferentes: unas no convencionales, como puede serlo una manifestación política ciudadana; otras más institucionalizadas, como ser exposiciones en museos u observaciones en instituciones formales o no formales en las que tengan lugar actividades y/o experiencias artísticas.

#### ***Objetivos***

- Profundizar el primer acercamiento de lxs estudiantes a diversas manifestaciones de los lenguajes artísticos, en contextos educativos diversos realizado en la Pasantía I.
- Construir un marco teórico – metodológico para analizar experiencias estéticas.
- Elaborar un informe de campo a modo de devolución para las instituciones y/o espacios

socioeducativos en los que se trabajó en la Pasantía I.

## **Unidad 1: Experiencias sobre la corporalidad. Entre la educación y el arte**

### **Contenido:**

Concepciones de la corporalidad y las sensibilidades en el campo del arte y la educación. El cuerpo vivido. El sujeto corporal. La corporalidad en el arte. La dimensión de la corporalidad en el trabajo docente

### **Bibliografía obligatoria:**

Tarrio, L (2019) Los lenguajes artísticos en las prácticas pedagógicas. El trabajo docente desde la construcción de la corporalidad. En: II Encuentro Internacional de Educación. NEES-Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Disponible:

[https://drive.google.com/drive/folders/1HvnDzGHJPQN\\_hU1sTooHizFbHLkuZa94](https://drive.google.com/drive/folders/1HvnDzGHJPQN_hU1sTooHizFbHLkuZa94)

Citro, S. (2009) *Cuerpo Significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires. Biblos.

## **Unidad 2: Arte y memoria: hacia una pedagogía de la memoria en la educación**

### **Contenido:**

Las políticas educativas de la memoria y la recuperación del legado histórico reciente. Memoria, identidad y conciencia histórica. El lugar de las artes en y para la memoria. Arte, resistencia y subjetividad. La memoria con narración y como performance.

### **Bibliografía obligatoria:**

Orce, Loyola, Tarrio y Martelli (2022-en prensa) “Pedagogía de la memoria en la formación docente: experiencias artísticas en las disputas contemporáneas”. Madrid: Editorial Dykinson.

Rolnik, S. *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2019.

### **Bibliografía complementaria:**

Jelín, E. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021.

Piper Shafir, I. et.al. “Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo” en: Phykhe, 2013, Vol. 22.2, pp. 19-31.

### **Unidad 3: La escritura de informes de trabajo de campo: devolución a las instituciones**

La “devolución” como resultado del trabajo de campo. El cuidado de los vínculos éticos y de respeto con los sujetos sociales involucrados en el trabajo de campo. La escritura de un informe de campo y su relación con la escritura académica.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Faiad, M. E. (2014) El informe de trabajo de campo en instituciones educativas. En: Navarro, F. (coord.) *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

#### ***Modalidad de cursada***

La cursada será bajo la modalidad presencialidad remota con una instancia intensiva de presencialidad.

En la primera clase sincrónica a distancia se solicitará al estudiantado que muestre una documentación que acredite identidad.

La instancia curricular de Pasantía tiene, por plan de estudios, la modalidad de taller. En este sentido, en cada encuentro se irán configurando temáticas y consignas de trabajo construidas en conjunto con los estudiantes en función de sus intereses.

Dado que la cursada 2024 se realiza con modalidad virtual, usaremos el espacio provisto por el Campus de Posgrado. En cada clase, tanto por medio del aula virtual como en los espacios de encuentro sincrónico, se destinará un tiempo para trabajar con uno de los contenidos propuestos en el programa. Luego, propondremos consignas acordes a las necesidades e intereses de lxs cursantes, motivo por el cual se prevé la organización de los cursantes en pequeños grupos. La preparación del informe de trabajo de campo será nuestro eje transversal, articulador del taller en su conjunto.

#### ***Formas de evaluación***

Dado que se trata de un taller no se pondrá nota numérica, el resultado de la cursada se consignará como aprobado o desaprobado.

Se darán consignas para ser resueltas por los estudiantes clase a clase. Como producto final se propondrá la realización de un informe de campo.

#### ***Requisitos para la aprobación del taller***

- Asistencia a los encuentros sincrónicos
- Lectura de los materiales y participación en los espacios de intercambio a través del aula virtual.
- Cumplimiento de los compromisos asumidos con las instituciones o espacios socioeducativos implicados en el trabajo de campo de cada estudiante.

- Presentación del producto final solicitado para aprobar el taller: el informe del trabajo de campo.